



I . E . S .
S I E R R A
A L M E N A R A

**Plan de
Centro**

*PROYECTO
EDUCATIVO*



I . E . S .
S I E R R A
A L M E N A R A

**Proyecto
Educativo**

APARTADO a

***OBJETIVOS PROPIOS
PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO
ESCOLAR***

OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Impulsar una educación que transmita y ponga en práctica valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la superación de cualquier tipo de discriminación.
2. Garantizar que todos los alumnos y todas las alumnas, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, adquieran una formación mínima que les capacite para desenvolverse en la vida y les permita continuar con éxito sus estudios posteriores, no obligatorios.
3. Desarrollar en el alumnado la capacidad para regular su propio aprendizaje: confianza en sus aptitudes y en sus conocimientos, mejora de su creatividad y de su iniciativa personal y concienciación de la necesidad de su esfuerzo individual para adquirir conocimientos.
4. Conseguir un clima de respeto y de convivencia entre todos los sectores de la comunidad educativa, alumnado, profesorado, personal no docente y familias, que facilite el aprendizaje, establezca buenas relaciones personales, potencie la resolución de los conflictos y favorezca el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación de todos sus miembros.
5. Realizar una autoevaluación del funcionamiento del centro, de los procesos de enseñanza aprendizaje y de los resultados académicos del alumnado.

Respecto a las familias

6. Implicar a las familias en la educación de sus hijos y de sus hijas y en la vida de nuestro centro.

Respecto al alumnado

7. Conseguir crear grupos cohesionados en los que todo el alumnado se encuentre integrado.
8. Establecer estrategias para que todo el alumnado obtenga el título al finalizar su escolaridad obligatoria.
9. Establecer estrategias para que los alumnos alcancen los mismos resultados escolares que las alumnas.

Respecto al profesorado

10. Conseguir la coordinación de todo el profesorado en relación al clima de convivencia del centro y en relación al currículo: selección de contenidos, metodología y evaluación.
11. Fomentar, a través del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, la participación del profesorado en actividades de formación, especialmente, en aquellas que se refieran a la mejora del clima de convivencia y a la introducción dentro del aula de prácticas docentes innovadoras que consigan la motivación de nuestro alumnado.
12. Concienciar al profesorado de la necesidad de la autoevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje para la mejora de los resultados académicos de nuestro alumnado.

Respecto al entorno

13. Establecer mecanismos de coordinación con los colegios adscritos a nuestro centro: C.E.I.P. Gloria Fuertes y C.E.I.P. Barbésula y con los institutos en los que nuestro alumnado realiza estudios postobligatorios: el I.E.S. José Cadalso y el I.E.S. Castilla del Pino.
14. Participar en las propuestas culturales y educativas del Ayuntamiento de San Roque y establecer mecanismos de coordinación con el departamento de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de San Roque.



I . E . S .
S I E R R A
A L M E N A R A

**Proyecto
Educativo**

APARTADO b

*LÍNEAS GENERALES
DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA*

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

1. Para conseguir que el mayor número posible de alumnos y alumnas **obtenga el Título en Educación Secundaria**, se organizará una atención a la diversidad eficaz, dentro y fuera del aula y se pondrán en práctica todas las medidas de atención a la diversidad que aparecen en el **apartado f** de este proyecto educativo.
2. **La adecuación de la práctica docente** a las necesidades, intereses y características de nuestro alumnado se llevará a cabo a través de:
 - la coordinación de todo el profesorado
 - las programaciones didácticas, con inclusión en las mismas de todos los valores recogidos en el objetivo 1
 - una metodología que fomente el aprendizaje autónomo de nuestro alumnado
 - la oferta de materias optativas y de libre configuración y los itinerarios de cuarto.
3. Para **la mejora de los resultados escolares** de nuestro alumnado, especialmente los referidos a la Evaluación de Diagnóstico, y para la adquisición de las competencias todo el profesorado llevará a cabo, de forma coordinada, los siguientes acuerdos de Claustro:
 - Medidas para mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Metodología para trabajar la expresión oral (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Metodología para trabajar la expresión escrita (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Metodología para la realización de resúmenes (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Pautas de corrección ortográfica (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Técnicas de estudio (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
 - Plan de Lectura y Biblioteca para mejorar la comprensión lectora y el hábito lector consolidado. (Anexo planes para mejorar el rendimiento escolar)
4. Para conseguir **un buen clima de convivencia** se proponen las siguientes actuaciones:
 - la intervención del profesorado en la convivencia del centro se llevará a cabo de forma coordinada, cumpliéndose los acuerdos de Claustro y las normas y principios del Plan de Convivencia con la misma firmeza y constancia.
 - se utilizará la figura del alumnado ayudante para ayudar en la resolución de conflictos.
 - el aula de convivencia será utilizada como aula de reflexión que propicie los cambios de actitud y la resolución pacífica de los conflictos.
 - la participación del alumnado en la vida del centro a través de las reuniones que se fijarán entre la Junta de Delegados, representantes del alumnado en el Consejo Escolar, Jefatura de Estudios y Orientadora.
 - participación de toda la comunidad educativa en el Plan de Limpieza y Mantenimiento del centro.
5. Para conseguir **la implicación de las familias** en la educación de sus hijos e hijas se proponen las siguientes actuaciones:
 - Reuniones iniciales y trimestrales familias-tutoras
 - Entrevistas personales con tutores y profesorado (martes por la tarde y en horario de mañana)
 - Convocatoria específica dirigida a la figura del padre para mantener entrevistas personales y llegar a acuerdos sobre la educación de sus hijos y de sus hijas.
 - Utilización de las Hojas de Seguimiento y la firma de compromisos educativos para conseguir la mejora del comportamiento y del trabajo dentro del aula y en casa.
 - Colaboración con el A.M.P.A. y fomento del papel de los representantes de las familias en el Consejo Escolar.
 - Favorecer la participación de los padres y madres en las Escuelas de Familias del centro.
6. En relación al **entorno cercano**, se proponen las siguientes actuaciones:
 - Colaboración con el Ayuntamiento, en las actividades que oferten y, sobre todo, con la Delegación de Asuntos Sociales, para conseguir ayuda para el alumnado y las familias que lo requieran.
 - Reuniones con los C.E.I.P. Gloria Fuertes y Barbésula, con los I.E.S. José Cadalso y Castilla del Pino.
7. Para mejorar **la formación del profesorado**, se fomentará la participación en las actividades que organice el Dpto. de Formación e Innovación Educativa y en otras que organicen otros organismos fuera del Centro.
8. Trimestralmente y al final de cada curso escolar, la comunidad educativa rellenará una encuesta en la que **evaluará el funcionamiento del centro** y los resultados escolares del alumnado. El Equipo Directivo analizará los resultados e introducirá las propuestas en la Memoria Final.